



SOLICITUD PARA INTERPRETACIÓN DE CONCIERTO

La Orquesta Filarmónica de la Fundación Ciudad de Requena, solicita al Sr Alcalde de Requena, D. Mario Sánchez González, la concesión de permiso para hacer un concierto en el Patio de Armas de nuestra localidad, el día sábado 5 de septiembre a las 22,30 h.

DETALLES DEL CONCIERTO

Título:

GALA LÍRICA HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL COVID.19 Y AL PERSONAL SANITARIO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE REQUENA.

Lugar:

PATIO DE ARMAS DEL CASTILLO DE REQUENA

Actuarán:

ORQUESTA FILARMÓNICA DE LA FUNDACIÓN CIUDAD DE REQUENA

MONTSERRAT MARTÍ CABALLÉ (soprano)

LUIS SANTANA (barítono)

Programa:

GRANDES FRAGMENTOS DE ÓPERA Y ZARZUELA

Dirige:

FRANCISCO MELERO

MEDIDAS DE SEGURIDAD ANTI COVID

- AFORO LIMITADO A 450 SILLAS

(el aforo del patio de armas es de aprox. 1250 personas)

se venderán 400 entradas y se se invitará al evento a 50 personas mas (Ayuntamiento, Fundación, directiva de la Orquesta y Personal Sanitario).

- Desinfección de sillas con anterioridad al concierto
- Distancia entre sillas 1,5 m.
- Obligatoriedad de uso de mascarillas tanto para músicos como para público
- Administración de gel hidroalcohólico a la entrada para el público
- Limpieza de aseos
- Personal necesario para garantizar el cumplimiento de las distancias de seguridad.
- Otras medidas que se consideren oportunas

Hemos planificado este concierto para dar un merecido homenaje a todas la víctimas derivadas del Covid-19 en nuestra localidad y a todo el Personal Sanitario que nuestro departamento de Salud que han arriesgado su salud por todos los demás. Ampliar este homenaje a todo el personal no sanitario que también han aportado su trabajo durante el confinamiento (sector servicios, sector terciario, sector público...)

Estamos seguros que con las medidas ya anunciadas y tratándose de un espacio al aire libre, el concierto reúne todos los requisitos de seguridad para poder disfrutar de un concierto atractivo y lleno de emociones con total tranquilidad y lejos de infecciones no deseadas.

Por todo lo argumentado anteriormente, solicitamos , nos sea concedido el permiso por parte de su persona, para la realización del concierto y en consecuencia ponga a nuestra disposición el Patio de Armas del Castillo y el personal y material necesarios para el montaje del escenario así como el, pertinente suministro eléctrico y de las sillas necesarias tanto para los músicos como para el público asistente.

Esperando su pronta resolución,

Saludos cordiales

En Requena a, 27 de julio de 2020



Ernesto Monzó Ibáñez
Presidente